

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA SINERGY TEAM CIA. LTDA.**

Fecha de la junta: viernes 23 de marzo del 2018
Hora de Inicio: 10:00 horas
Hora de Finalización: 11:00 horas
Lugar de la Reunión: Domicilio principal de la compañía

En las oficinas situadas en la calle Juan González N35-26 y Juan Pablo Sanz, Edificio Vizcaya II, octavo piso, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, cantón Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy 23 de marzo 2017, a las 10H00, se encuentran presentes los siguientes socios de la compañía SINERGY TEAM CIA. LTDA.:

1. El señor Edgar Humberto Ortega Pilco, por sus propios derechos, titular de 2 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a USD\$2 del capital social.
2. El señor Luis Vicente Ortega Pilco, por sus propios derechos, titular de 6.640 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a USD\$6.640 del capital social.
3. La señora Maribel Ibonne Ortega Pilco, por sus propios derechos, titular de 2 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalente a USD\$2 del capital social.

El capital social de la compañía es USD\$ 6.644 (SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) dividido en 6.644 participaciones sociales de un dólar cada una.

Capital Suscrito y Pagado : USD 6.644
Número de Socios : 3

Encontrándose presentes todos los socios de la compañía, que juntos representan el cien por ciento (100%) del capital social de la misma, estos por **UNANIMIDAD**; y, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, como en efecto lo hacen, para resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017.
3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE UTILIDADES GENERADAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Preside esta Junta en su calidad de Presidente Titular el Sr. Edgar Humberto Ortega Pilco y actúa como secretario el Sr. Luis Vicente Ortega Pilco, en su calidad de Gerente, el mismo que certifica que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía, así como se encuentran presentes todos los socios que integran la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los socios se pronuncian sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**.

Se procede a tratar el Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

El Presidente, solicita al secretario se proceda dar lectura al Informe de Gerencia, correspondiente al ejercicio económico del año 2017. En el cual se indica la gestión realizada y los factores que ha incidido en el resultado de este ejercicio.

Se realizan aclaraciones sobre temas relacionados con el informe presentado, Toma la palabra la socia Maribel Ortega Pilco, y mociona que la Junta resuelva la aprobación del Informe del Gerente en todo su contenido.

El Presidente consulta a la Sala sobre la moción expuesta, se aprueba la moción y procede a tomar la votación respectiva a los socios que no tienen prohibición de votar de conformidad con lo determinado en el Art. 17, inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales.

El señor Secretario procede a tomar la votación, en orden alfabético: Se toma la votación de la socia Maribel Iborno Ortega Píco, titular de 2 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con 2 votos, aprueba la moción planteada. Se toma la votación del socio Edgar Humberto Ortega Píco, titular de 2 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con 2 votos, aprueba la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 4 votos a favor de la moción planteada, por lo que la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía SINERGY TEAM CIA. LTDA., aprueba por UNANIMIDAD, el informe de Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017

El Presidente, solicita al secretario se proceda a dar lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2017. Concluida la lectura de los estados financieros, el socio Edgar Ortega presenta la moción a la Junta, de que apruebe los balances y cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico al año 2017.

El Presidente consulta sobre la moción expuesta. El Presidente informa que al no haber otra moción al respecto, procederá a tomar la votación respectiva a los socios que no tienen prohibición de votar y de conformidad con lo determinado en el Art. 17, inciso segundo del Reglamento de Juntas Generales.

El señor Secretario procede a tomar la votación, en orden alfabético: Se toma la votación de la socia Maribel Iborno Ortega Píco, titular de 2 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con 2 votos, aprueba la moción planteada.

Luego de tomada la votación respectiva a los socios que no tienen prohibición de votar se proclaman los siguientes resultados: 2 votos a favor de la moción planteada, por lo que la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía SINERGY TEAM CIA. LTDA., aprobó por UNANIMIDAD los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente informa a la Junta que, durante el ejercicio económico del año 2017, la compañía obtuvo un crecimiento del valor de USD1280.56, producto de las actividades propias de la empresa, sin considerar participación de trabajadores e Impuesto a la Renta.

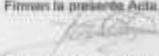
El Presidente presenta la moción a la Junta, que apruebe los resultados obtenidos, el Presidente consulta a la Sala sobre la moción expuesta. El Presidente informa que al no haber pronunciamiento alguno de la Junta al respecto, procederá a tomar la votación respectiva, sobre la única moción planteada.

El señor Secretario procede a tomar la votación, en orden alfabético: Se toma la votación del socio Edgar Humberto Ortega Píco, titular de 2 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con 2 votos, aprueba la moción planteada. Se toma la votación del socio Luis Vicente Ortega Píco, titular de 6.640 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con 6.640 votos, aprueba la moción planteada. Se toma la votación de la socia Maribel Iborno Ortega Píco, titular de 2 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con 2 votos, aprueba la moción planteada.

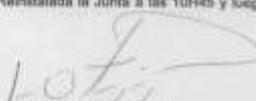
Luego de tomada la votación respectiva, se proclaman los siguientes resultados: 6.644 votos a favor de la moción planteada, por lo que la Junta General Ordinaria Universal de Socios y aprueba por UNANIMIDAD.

Habiéndose agotado el Orden del Día, el Presidente declara un receso para la redacción del Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía SINERGY TEAM CIA. LTDA. Reinstalada la Junta a las 10H45 y luego de haber leído la presente Acta, que es aprobada por unanimidad por la Junta.

Firmen la presente Acta, el Presidente, Socios y Secretario de la Junta.


Edgar Humberto Ortega Píco
SÓCIO-PRESIDENTE


Maribel Iborno Ortega Píco
SOCIA


Luis Vicente Ortega Píco
SOCIO - SECRETARIO